

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

CALAMIDADES.

Para que el país sepa cómo se administra en estos tiempos de libertad y democracia, cómo el Gobierno elige á sus funcionarios, cómo cunde el afán de apoderarse de los caudales del Estado, hé aqui lo que «Las Ocurrencias» escribe sobre las defraudaciones, estafas, fugas, robos de caja, contrabandos, etc., etc., sin contar los que no han salido á la superficie ni aquellos en que no es posible precisar las cifras. Son los siguientes:

Pesetas.

Mes de Enero de 1888.

En Zaragoza	6.241
Sevilla	200.000
Almería	750.000
Aguilas	10.000

Febrero

Valencia	73.000
Lucillos (Toledo)	136
Cuba	3.000.000
Sevilla	133.280
Tomelloso (Ciudad Real)	30.000

Marzo

Sevilla	4.000
---------	-------

Mayo

Tortosa	40.000
Monte de Piedad	8.000

Junio

Logroño	35.000
Haro	5.000
Puente Genil	33.282

Julio

Sevilla	6.000
Aranjuez	833

Setiembre

Peralta de la Sal	30.000
Pagos con recibos falsos del empréstito de 175 millones	160.000
Iznalloz (Granada)	2.000
Otra falsificación	53.000

Octubre

Caja de Ultramar	22.000
Leon	20.000
Lucena	4.000
Desaparicion de	1.500.000

Noviembre

Defraudacion de timbre	50.000
Jerez	135.000
Huronos de Castroponce	2.099

Diciembre

Bocigas (Valladolid)	664
Arenas del Rey (Granada)	7.000
Caja de Depósitos (Madrid)	1.275.000
Zaragoza	1.500
Sevilla	20.000
Durango	600
Sustraccion de	4.000
Albacete	86.271

TOTAL. 7.743.897

No se incluyen en estas cifras lo que han importado los desfalcos de la Administracion subalterna de Valls, Efectos estancados de Riu-decañas (Tarrogon), fondos municipales de Polanillos (Guadalajara), fondos de contribucion de Huéscar, Loteria de Sevilla, Contribuciones de Lugo, Administracion subalterna de Concentaina, Intervencion de Hacienda de Osuna, Admisnistracion de Contribuciones de Granada, Recaudacion de Contribuciones de Alicante, Caja de reserva de Guadix, etc., etc., defraudaciones de que ha dado cuenta la prensa sin haberse podido concretar las sumas sustraídas; pero que unido al total anterior, bien puede evaluarse en cifras redondas en una cantidad de 10 millones.

Es decir, que el año 1888 arroja un total de DIEZ MILLONES DE PESETAS! sustraídas al Estado, y no bajará de otra suma igual la que se defraudó en ese periodo en la recaudacion de los impuestos que correspondian á la Hacienda, y que no los ha realizado gracias á ciertas negligencias ó tolerancias, que de todo ha podido haber y ha habido, á juzgar por la baja de las rentas y por el error de los cálculos.

Esta es la administracion fusionista. ¿No causa pena ver que se toleran esos desafueros, que no se conozca el resultado de las causas criminales que han debido instruirse y de las penas que deben sufrir los autores de esos robos?

¿No es triste, tristísimo, como dice muy bien «Las Ocurrencias», oír al Gobierno que no pueden hacerse más de CINCO MILLONES de economías, dejando para eso en la miseria á millares de ciudadanos, y ver que las inmoralidades cuestan á los contribuyentes DIEZ MILLONES DE PESETAS? Y nótese que no incluimos lo que se cuenta al oído y «sotte voce» diariamente,

porque no nos gusta acoger rumores de cierta indole sin el debido comprobante.

De todos modos, juzgada está una situacion que á tal extremo lleva su indiferencia, ó con tal desapresion alienta la impunidad. Mediten los contribuyentes, que sufren todo linaje de cargas, si puede merecer la confianza del país un Gobierno que deja defraudar «diez millones,» cuando solo en personal ha aumentado «cuarenta,» sin que por ello mejoren los servicios públicos.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 14 Enero de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Dos petardos mas tenemos que registrar.

Estallaron en la noche de ayer entre las diez y media y once y cuarto de la misma.

El primero en la cochera del señor Romero Robledo.

El segundo en el portal de la Redaccion de *El Imparcial*.

Causaron los desperfectos de ordenanza. Rotura de cristales, desprendimientos de algunos cascotes y ladrillos, y.... nada mas por fortuna.

Los petarderos, viven ignorados, y los esfuerzos del Gobernador y de la policia por sacarlos del oscurantismo en que yacen sumidos, son como siempre, infructuosos.

Nadie sabe á quien atribuir estos hechos de salvajismo, la actividad que despliega el Sr. Aguilera resulta ineficaz; y los habitantes de Madrid nos vamos casi casi acostumbrando á las explosiones, que hasta ahora no han causado mas que sustos.

El Petardista, cumple lo prometido en su carta y sin duda para completar antes el número de petardos que ofreció á nuestra primera autoridad de la provincia, hacer estallar, nos obsequia con dos en una misma noche.

Faltan 14 para llegar á los 25.

¿Cuándo presentará su dimision el Sr. Aguilera cediendo el puesto á otros que de sus mismos amigos no se ocultan para decir «á mi no me pasará lo mismo?»

Que nombran á uno de estos á ver si consigue devolver la tranquilidad al pueblo madrileño, y que descanse el actual Gobernador civil de sus infortunadas tareas.

* *

14 de Enero. Hoy se reúne la Diputacion provincial de Madrid, y esta fecha difícilmente será olvidada por el Marqués de Sardoal.

Entre los varios acuerdos que han tomado los disidentes y las oposiciones, existe uno, que há de molestar en alto grado al ex-presidente de aquella Corporacion.

Piensan los que no son paniguados del Marqués, darle un voto de censura, que apoyará el Sr. Galvez Huguin, amigo del Sr. Becerra.

Bien se lo merece. E. y la conducta de los diputados provinciales, haciendo públicos sus propósitos, es verdaderamente noble y merece toda clase de felicitaciones.

No falta quien asegura que Sardoal, está decidido á retirar su dimision, y á no abandonar la presidencia suya lo que suceda.

Todo puede esperarse de los demócratas, pero francamente esto sería demasiado atrevimiento y por eso suponemos que la version no llegará á realizarse.

Notable como todos los suyos, fué el discurso que ha propósito de la circular de Guerra y contestando á algunas alusiones de que habia sido objeto durante el debate, pronunció el Sr. Castelar en la sesion del sábado, y su oracion fué escuchada con interés por toda la Cámara, que admiró una vez mas los floridos y grandilocuentes periodos con que el Jefe del posibilismo sabe matizar sus discursos.

El Sr. Castelar confundió con sus anatemas los actos de indisciplina con las reivindicaciones históricas llevadas á cabo por el ejército; y los ataques de que por su parte fué objeto la democracia fueron causa de que al terminar su discurso escuchara muchos aplausos de la mayoría fusionista.

El debate continuará esta tarde y tienen pedida la palabra los señores Lopez-Dominguez, Cassola y Pedregal quienes no salieron muy bien librados de la filípica que les dirigió el elocuente tribuno, republicano á ratos y cas monárquico á veces.

Si en la sesion de hoy queda tiempo lo aprovechará el Sr. Romero Robledo para exponer la opinion de su importante y numeroso partido en este asunto.

La cuestion es hablar sea de lo que sea, y el Sr. Romero Robledo que hace tiempo no dice *esta boca es mia*; abandonará su mutismo, aunque esperamos que no ha de decir nada nuevo.

De todos modos ya es tiempo de que se oiga.

Ayer no hubo Consejo de Ministros y hoy tampoco es probable que lo haya.

A la hora en que escribo estas líneas todavía no se han circulado por la presidencia las oportunas citaciones.

Cuando este tenga lugar, que casi es seguro sea mañana, quedará definitivamente resuelta la combinación de Gobernadores en la siguiente forma, á no ser que en el Consejo sufra alguna modificación.

A la Coruña irá el Sr. Puigcerver, á Cádiz el Sr. Sanjaume, á Taragona el que en la actualidad ocupa el Gobierno de esta capital el Sr. G. V.

El Sr. O. V. irá á Málaga para Málaga irá á otra provincia, y en la combinación se reserva un puesto al Sr. Grouard.

Del nombramiento de Senadores vitalicios nada se ha resuelto con carácter definitivo.

El día de ayer fué de verdadera calma política, el salón de conferencias del Congreso estuvo muy desanimado, y solo por la noche y á última hora, se notó algún movimiento en los círculos políticos, en los cuales se comentaba la cuestión de los petardos de una manera poco favorable para nuestro Gobernador.

Hoy es de esperar que en el Congreso se anime algún tanto la política, con los discursos que los Generales citados anteriormente, han de pronunciar, contestando á las alusiones del Jefe del posibilismo.

La Junta directiva del Círculo Liberal-Conservador de esta Corte, se reunió á las cinco de la tarde de ayer, para dar posesión de sus cargos á los nuevamente elegidos y acordar el nombramiento de Comisiones para el gobierno interior del Círculo.

El Ayuntamiento de Madrid, tiene en proyecto la realización de un empréstito importante, que ha de ser duramente combatido por las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

Si nuestros amigos hacen malograr el proyecto en cuestión; será un negocio menos para los fusionistas y no han de dejar de sentirlo nuestros celosos ediles.

Los ministeriales están atacados de la fiebre de los negocios.

¿Hasta cuando?

Siempre suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Barcelona 31 de Mayo de 1888.
Sr. Director de LA PROVINCIA.
Sumario.—El Ayuntamiento.—El Ateneo.—Escuela de Ingenieros.—Fomento del trabajo nacional.—Los hermanos Bastons.—Elias y Comp.^a

Muy señor. mio: El Palacio de Ciencias, llama desde luego la atención, por su severo porte, dentro de una perfectísima sencillez. Es de poca alzada, salvo la nave ó cuerpo central, que se eleva airoosamente sobre los

dos cuerpos laterales, y está revestido en su exterior, por cemento ó cal hidráulica, cuyo color oscuro guarda gran semejanza con los tonos de la piedra, ya modificada por el tiempo.

Da ingreso al edificio una gran arcada de sencillas columnas y ancha escalinata, y coronando la portada, encima de las grandes dobelas del arco de medio punto destaca sobre elegante pedestal, la figura de La Gloria, en actitud de adjudicar una corona.

La nave central ó de ingreso, está destinada en su mayor parte á sociedades barcelonesas, y en ella tienen digna representación el Ateneo de Barcelona, que expone en elegante estantería, ejemplares de su biblioteca, escogidos entre los muchos buenos que posee. La Asociación D' Escursions Catalana, expone curiosos trabajos de sus socios, tales como dibujos á plumas correctamente ejecutados representando tipos y paisajes; fotografías de edificios notables, mapas y folletos, y memorias de escursiones; tambien expone en una vitrina, platos árabes; algunos frisos y capiteles romanos, bajos relieves, y un pequeño muestrario de plantas disecadas todo muy curioso.

La Escuela de Ingenieros Industriales, presenta en grandes cartapacios, modelos de trabajos ejecutados para los ejercicios de toma de título, trabajos de la clase de artesanos, proyecto de máquinas, y varias piezas de hierro y acero, órganos todas ellas de diferentes máquinas.

La Academia de Taquigrafía, modelos de este método de escritura; la Academia médico-farmacéutica de Barcelona, algunas piezas de estudio, instrumentos quirúrgicos, y folletos y memorias medicas.

La Asociación artística-arqueológica, tambien catalana, ha traído al Certámen, una variada é interesante colección de dibujos á pluma y lápiz, grabados en acero, y fotografías, representando personajes célebres de la antigüedad, muebles, amas y edificios de estilo clásico y épocas anteriores á la nuestra, y modelos de guerreros romanos, fenicios etc.

Frenta á la puerta de entrada, adosado al muro en su parte media, el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, ha levantado un trono, destinado á la Reina Regente, compuesto de una sencilla gradería, limitada por dos pedestales, sobre los cuales hay colocados, dos pequeños leones, de dudoso gusto artístico; y en el centro, bajo un dosel de terciopelo carmesí, un ancho sillón dorado, tambien de terciopelo rojo.

A derecha é izquierda de esta nave central, ya descrita, se extienden el resto de las salas, completamente independientes las de uno y otro lado.

En la primera de la izquierda, los Sres. D. Juan y Antonio Bartinos, presentan un surtido muestrario de todos los adelantos que expende su casa en material de enseñanza. Hay allí curiosos aparatos geometricos, de física, de pintura y dibujo, muestras de escritura de toda clase de letra inglesa y española; libros de estudio y tomos lujosamente encuadrados con destino á premios y recompensas: tambien presentan menage de escuelas, que me ha parecido, que á la vez

que economía y sencillez, reúne las ventajas de llenar cumplidamente todas las condiciones que la enseñanza reclama.

La casa editorial de Elias y Compañía de Barcelona, expone algunos ejemplares de obras de lujo, editadas por dichos señores, entre las que llama la atención con justicia *La cara en todos los países y á través de todos los Styglos*, no solo importante por los curiosos datos que encierra inapreciables para los verdaderos aficionados á esos ejercicios, sino principalmente, por ser un verdadero album de dibujos al agua fuerte, á la pluma, fototipias y lo más adelantado en el arte de grabar y trasladar al papel, que esta casa demuestra saber hacer como ninguna.

De V. como siempre affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Tambien el *Diario de Barcelona* y en su edicion del martes último, noticia, aunque algo mal informado, el desgraciado accidente ocurrido á la persona de nuestro querido paisano, Excmo. Sr. Marqués de Camps, y de cuyo percance dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

Diariamente nos hemos llegado á sentir el estado del enfermo que á estas horas, y por dicha se presenta relativamente satisfactorio atendiendo á la importancia de la sacudida y consiguiente golpe recibido, abrigando la esperanza de que no se hará tardio su restablecimiento.

Con tan placentero motivo, anticipamos felicitacion á nuestro cariñoso amigo, no menos que á su distinguida señora esposa y apreciable familia.

—Tirados en mitad de la carretera de Casá y casi frente del cementerio hemos visto varios gruesos troncos de árbol que cerca de aquel punto, y en la orilla del rio, se conoce fueron cortados.

Es un abuso que en manera alguna debería tolerarse por lo que podria originar alguna desgracia, y sobre el mismo nos atrevemos á llamar la atención del ilustrado cuerpo de Ingenieros civiles de la provincia.

A todas horas del día y de la noche circulan por dicha carretera un número considerable de carruajes, cuyos conductores andan siempre saliendo descuidados, y bien pudieran ser causa de un vuelco, con funestas consecuencias.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Aguilar D. José Ariza y España, electo oficial de tercera clase de la Direccion general del ramo, y Vista sexto que ha sido de la de Port-Bou.

—Ha sido declarado cesante el portero pesador de la Administracion de Puigcerdá D. Julian Sancho, que servia con carácter de interino, habiéndose nombrado en su reemplazo al sargento licenciado del ejército don Tadeo Sahuguillo Cháfer.

—En Valencia el año pasado por esta época, habian salido de 10 á 12 vapores con cargamento de vino para Buenos Aires, y este año ninguno, consistiendo esto, no en que no se lleve vino Valenciano á América, sino

que, como no es posible reforzarlo hasta el grado que exige aquel mercado, se embarca el vino para Marsella, se refuerza allí donde un Gobierno precursor no exige un impuesto al alcohol que sale de la nacion y se lleva desde Marsella á Buenos Aires.

—Dicen de Taragona.

«La cuestion de los alcoholes y de los vinos de Italia sin resolver, á pesar de las vivas gestiones que ha hecho este Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

El buque cargado de vino, procedente de Italia, hace casi un mes que está anclado en este puerto; si se desembarca el vino italiano, me temo un serio conflicto.

Tan pronto se desembarque el vino italiano, el cónsul francés cesará de firmar los certificados de origen, se cerrarán los almacenes de las casas francesas establecidas en esta capital por no poder oponerse en condiciones iguales á la concurrencia de vinos procedentes de Italia, quedando sin pan mas de 500 familias y nuestra industria vinícola arruinada.»

Esta es la consecuencia de haberse fijado en la ley los 19 grados para importar vinos extranjeros sin pago de impuesto y el haberse negado la devolución de derechos en una ú otra forma que haya pagado el alcohol con que se encabezan nuestros vinos.

Es decir, la imprevisión y la torpeza de los fusionistas es la que origina estos conflictos, que perjudican al país y al Tesoro.

—La Compañía de ópera italiana que en nuestro Teatro actúa, ha resuelto dar hoy la última función de despedida á beneficio del hábil y experto Maestro Director y Concertador Don Guelfo Mazzi, quien dadas las muchas simpatías que entre nosotros ha sabido captarse, no dudamos un momento obtendrá un éxito del todo satisfactorio.

Se celebrará un gran concierto dividido en tres partes, en el que se ejecutarán las piezas mejores de las óperas que más hayan gustado siendo en conjunto un acontecimiento musical que no dudamos secundará nuestro benévolo público en cuanto le sea posible.

—Refiere un periódico que en un pueblo de La Plana, donde la situación de las clases trabajadoras es en extremo aflictiva, presentáronse hace pocos días cuatro jornaleros en casa de una de las personas más acomodadas del pueblo, pidiendo al dueño que les prestara un duro á cada uno, á fin de dar de comer á sus hijos.

El requerido, por falta de caridad ó de educación, les contestó que si no tenían pan ni trabajo que se dedicaran á robar.

Bajaron los infelices la cabeza ante tan extraña contestación y salieron de la casa.

Pero al siguiente día volvieron de nuevo ante el mismo sugeto y formularon idéntica súplica, á lo cual replicó aquél:

—Ya os dije ayer que si no teniais que robarais.

—Pues, manos á la obra—dijeron aquéllos sacando las armas que llevaban ocultas;—puesto que hemos de robar, empecemos por aquí: saque V. inmediatamente 50 duros.

El imprudente consejero, cogido en

sus propias velas, no tuvo más remedio que aprontar la cantidad exigida.

Tomáronla los ladrones improvisados, se dirigieron acto seguido á la casa abadía, y, refiriendo lo ocurrido al cura de la población, le entregaron 46 duros para que se los devolviera al robado y se reservaron tan sólo los cuatro que á aquél pidieron en un principio.

—Los bravos salvadores de las 128 personas que componían la tripulación y pasaje del vapor italiano *Archimede*, naufragado el 15 de Diciembre último en Cadaqués, recibirán pronto el justo premio á su heroísmo y abnegación.

El Consejo superior de la *Sociedad Española de Salvamento de naufragos*, según anuncia un periódico, ha concedido *Medalla de oro* al ayudante de marina D. Quirico Riberas y Pomés, y al patron Salvador Mestres, que mas se distinguieron en las penosas faenas del salvamento: siete *Medallas de plata* para los que patronearon el vote salva vidas en sus viajes; cuarenta y cuatro de bronce y hasta 2.300 pesetas para distribuir entre los demás tripulantes del mismo con arreglo al número de viajes que hicieron é importancia de estos.

La junta de Barcelona y la Sociedad de Salvamento de Génova han dirigido á nuestra local de Cadaqués expresivos y cariñosos telegramas de felicitación.

—Ha tomado posesion del cargo de comandante general de los somatenes de Cataluña el brigadier señor Camprubí.

—D. Alberto Biuturera ha ascendido á oficial de cuarta clase del Gobierno civil de esta provincia, cuyo cargo venía desempeñando D. Alejandro Alvarez.

Nuestra enhorabuena al primero por su merecido ascenso, y al segundo tambien se la damos por haber dejado la vacante en las favorables condiciones que lo ha hecho.

—Dicen de Barcelona, que huyendo de que pudieran ser detenidos en la corte los sujetos presuntos autores de los petardos que han estallado estos dias en distintas casas de Madrid, han creido hallarse mas seguros en dicha ciudad; y á pesar de la elegancia con que se han presentado, no han podido escaparse á la perspicacia del sargento de Vigilancia señor Ortigaz, quien los ha detenido en la palza del Pino, conduciéndoles al gobierno civil, haciendo caso omiso de las ofertas que le proponian si les dejaba en libertad.

CONSISTORI

DELS

JOCHS FLORALS DE BARCELONA

Consistoria para els del present any 1889.

Als experts travadors y honorables escriptors de Catalunya y de tots los antichs comtats y realms, ahont la nostra llengüa es parlada ó coneguda, los VII Mantenedors del *Consistori dels Jochs Florals de Barcelona* en l'any *xxxxi* de sa restauració, salud:

A fi de donar bon compliment á la honrosa comanda que 'l respectable Cos d'Adjunts nos feu lo dia 26 de Novembre del prop any passat, vos convidam á pendre part en los Jochs Flo-

rals d'enguany que 'en conformitat als Estatus y bonas costums establerts se regiran per lo següent

CARTELL

Lo primer diumenge de Maig vinent, que s'escua enguany al dia 5, festa de la Mare de Deu de Montserrat Patrona de Catalunya, se celebrarà la poética festa, en la que serán adjudicats als autors de las tres meliors poesias que hi obten, los tres *Premis ordinaris* que ofeix cada any lo Excelentissim Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps antich aymador de la Gaya Ciencia.

Lo primer premi que es uca *Englantina d'or*, será donat al autor de la mellor poesia sobre fets historichs ó gestas gloriosas de Catalunya, ó be sobre usatges y costums de nostre benvolguda terra, essent preferida en igualtat de mérit la escrita en forma de romans ó llegenda.

De la segona joya, la *Viola d'or y d'argent*, se 'n farà entrega al autor de la mellor poesia lirica, moral ó religiosa.

Lo tercer premi, anomenat *de honor y cortesia*, consistent en una *Flor natural*, s'adjudicará á la mellor composició en vers sobre punt que 's deixa al bon gust y franch arbitre del autor. Seguint la bella costum d'antich establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present á la dama de sa elecció, la qual, proclamada *Reyna de la festa*, entregará desde son seti presidencial tots los altres premis als guanyadors.

De més á més, lo Consistori ha rebut pera adjudicar en la mateixa festa los següents

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una joya *artístich-religiosa d'argent*, ofrena del Excm. é Illm. senyor Bisbe de Barcelona, se adjudicará al poeta que mellor canti la festa de la Coronació de la Mare de Deu de la Mercé.

Un *objecte d'art*, ofert per la Excelentissima Diputació provincial de Gerona, al autor d'un poemet en que 's descrigan costums populars de dita provincia.

Un *objecte d'art*, ofert per la Lliga de Catalunya, á la mellor «colecció de biografias populars, en forma concisa y animada, de personatges de la antigüa historia de Catalunya que s'hayan distingit en defensa dels drets y llibertats de nostra terra.»

Una obra d'art, ofrena de la Associació Catalanista d'Excursions científicas, al autor de la mellor monografía d'un monument, població ó encontrada de Catalunya.

La *colecció complerta de las obras publicadas per la Associació d'excursion Catalana luxosament encuadernadas*, dó de la mateixa, al autor del mellor «Estudi historich descriptiu de las festas majors dels pobles de las comarcas compresas en l'antich Realme d'Aragó, essent preferit lo qui donga datos de més pobles.»

Una *rosa d'argent*, ofrena del señor D. Justí Pepratx, á la mellor poesia referent á la actual germanó entre 'l Rosselló y Catalunya, ó altre assumpto referent al Rosselló, exceptuant sols los que toquen á la poética ó als fets que 'n son conseqüencia.

Una *copa d'argent y or*, oferta per la distingida escriptora D.^a Dolores

Moncerdá de Maciá, á la mellor poesia que ab complerta llibertat de forma, cante á la virtuosa dama é inspirada poetisa catalana D.^a Maria Josepha Massanés.

Un *objecte d'art*, ofert per lo Centre Catalá, de Sabadell, á la més genial poesia en pocas estrofas y de conceptes valents, enérgichs y precisos, que interpretant lo més pur esperit catalanista, siga propia pera constituhir, posada en música, l'«Himne Nacional de Catalunya.»

Una obra literaria luxosament editada y encuadernada, donatiu d'un Catalanista, al mellor treball en vers de caràcter marcadament festiu-humorístich y de més escullida forma literaria.

Un *quadro al carbó*, obra del distingit artista D. Baldomero Galofre, qui l'ofeix pera la mellor elegia al inmortal pintor Fortuny.

En conformitat ab los Estatuts dels Jochs Florals podrán concedirse los accésits y mencions honoríficas que 'ls Mantenedors judiquen merescuts.

Totas las composicions deurán esser rigurosament inéditas y estar escritas en antich ó modern catalá de est principat, de Mallorca y Valencia, en en qualsevol dels dialectes del Mitjorn de Fransa, ab tal que 'ls autors fassan per manera d'escriurelas á semblansa del antich provensal ó catalá literari.

Lo Consistori se reserva per un any, á comtar del dia de la festa, la propietat de las obras premiadas:

Tots los treballs deurán ésser remesos á la Secretaria del Consistori (Carrer mes baix de St. Pere, 2 bis, 3.^o) abants de mitjdia de l d' Abril vinent, acompanyats del plech clos que continga lo nom de l' autor y duga en lo sobrescrit lo titol y lema de la respectiva composició.

Los p echs que contingan los noms dels autors no premiats se cremarán com de costum, al acte mateix de la festa.

Que 'l Senyor vos done llum d'inspiració per cantar ab esperit verament catalá la *Patria*, la *Fi* y l'*Amor*, y á nosaltres discreció en jutjar y acert en premiar als més dignes.

Fou escrit y firmat lo present cartell en la ciutat de Barcelona, al primer dia de Janer del any 1889, per los VII Mantenedors: Angel Guimerá, *President*.—Joan Permanyer.—Fidel de Sagarníaga.—Joaquim Reventós.—Joaquim Botet.—Joaquim Cabot y Rovira.—Joaquim Bassegoda, *Secretari*.

LA PALINODIA

Del discurso pronunciado por don Emilio Castelar, se desprenden grandes enseñanzas.

El orador republicano viene á declarar de la manera más explícita, que los principios deslumbradores que los demócratas sustentan no pueden aplicarse desde el poder; que es indispensable violarlos para que el Gobierno pueda ser Gobierno y los gobernantes puedan cumplir con su deber.

En efecto: hablando de los principios primordiales que con verdadero ardimiento defendía antes de ser Gobierno, decía el señor Castelar.

«Señores diputados, ¿cual habia sido el principio capitalísimo de toda nuestra vida? ¿cual era el derecho entre todos los derechos? Pues el principio capitalísimo de nuestra

vida era la abolición de la pena de muerte; pues el derecho entre todos los derechos era el derecho á la vida, á la respiración; á la perpetuidad de esta vida y de esta respiración hasta que Dios en la naturaleza dispusiera de ella.»

Estos eran los principios defendidos en la oposición por el señor Castelar y demás republicanos: la abolición absoluta de la pena de muerte.

Pero se proclama la república, llega al poder el señor Castelar y ¿qué ocurrió entonces?

El mismo lo ha dicho en su discurso:

«¿Hay derecho mas natural que pasarse de un partido á otro partido? ¿Conoceis alguno más natural? Pues por haberlo ejercido un cabo que se pasó del partido republicano al partido carlista, lo fusilamos el señor Pedregal y yo.»

De manera que el señor Castelar, de ardiente partidario de la abolición de la pena de muerte, se convirtió en aplicador de esta terrible pena.

Y no se crea que lo hizo así, por capricho, ni por error, ni que se arrepienta de ello, no. «Nosotros lo hemos hecho con la frente muy alta» —dice el señor Castelar en su discurso:—«Lo he hecho por la libertad, por la nacion y por la república» —añade en otro párrafo. —Y como yo lo han hecho Washington, Lincoln, el general Dufau, que salvó la república en Suiza; como yo, lo ha hecho el inmortal representante de la Italia moderna, el inmortal Garibaldi.»

Bien claro se vé, pues, que el señor Castelar ha cantado la palinodia, reconociendo que las deslumbradoras teorías defendidas por los republicanos en la oposición son incompatibles con todo buen gobierno y que una vez en el poder hubieron de «violarlas» (palabras textuales) «por cumplir los eternos principios de justicia.»

PUBLICACIONES.

Se ha repartido el núm. 1 correspondiente al 10 de Enero de la importante publicacion LA ILUSTRACION NACIONAL que contiene el siguiente sumario:

GRABADOS: Alegoría del trabajo (estatua de D. Miguel Blay).—Membros de la Comision de presupuestos de la Cámara francesa.—Granada: Vista exterior de la Alhambra.—Bellas Artes: Escenas de la vida campestre.—Bellas Artes: una velada musical.—India: El desfiladero de Punjab.

TEXTO: Crónica, D. F. Serrano de la Pedrosa.—Rectificación.—Explicación de los grabados.—El zapato (novela) por doña Josefa Estévez de G. del Canto.—Las dos mujeres (poesía) por doña Aurelia Matos de Alonso.—El brigadier don José Aparici (bosquejo biográfico), por don Luis Vidart.—Instalaciones eléctricas en general: pararrayos (conclusion), por don Manuel Méndez.—El amor del artista: recuerdos de un pintor loco, por D. Angel de E. Blasco.—Tipos del dia (estudios de natura) por D. Eugenio Garcia Gonzalo.—Advertencia.—La falda tricolor (conclusion) por D. Adolfo Llanos.—Espectáculos por Z.—Bibliografía.—Pasatiempos.—Solución á los insertos en el número anterior.—Anuncios.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

FLORERÍA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Esmbres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y San-ao de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 13 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Bar y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y a las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sánblas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.